

COCREANDO CONOCIMIENTO: EL PAPEL DE LAS ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES EN LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

*Cocreating knowledge:
The role of inter-institutional
alliances in formative research*

CAPÍTULO 2

► **Ruth Liliana Goyeneche Ortegón³**

Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia.

<https://orcid.org/0000-0002-3627-3065>

ruth.goyeneche@unad.edu.co

3 Fisioterapeuta. Especialista en Economía y Gestión de la Salud. Magíster en Administración de Instituciones Educativas, doctora en Ciencias de la Educación. Nacionalidad: colombiana.

La cocreación se ha convertido en una forma de trabajo que fortalece la construcción colectiva frente a las necesidades sociales y ambientales. Por medio del intercambio de experiencias, conocimientos y perspectivas, diferentes actores pueden dialogar, proponer y participar activamente en la búsqueda de soluciones más cercanas a las realidades y necesidades de cada comunidad.

La cocreación de conocimiento: ¿a qué se refiere?

La cocreación es una metodología de trabajo en equipo en la cual diversos actores involucrados colaboran para diseñar, desarrollar e implementar soluciones a problemas o proyectos concretos. Dentro del marco de la relación con el medio ambiente, la cocreación conlleva la implicación activa y conjunta de varios participantes, tales como comunidades locales, entidades no gubernamentales, instituciones educativas, gobiernos locales y otros grupos relevantes, en la organización y realización de proyectos que buscan el bienestar colectivo y el progreso sostenible.

Para que se dé esta metodología se debe contar con principios de la cocreación como la participación inclusiva, en la cual se involucra a todos los actores relevantes para que sus voces se escuchen, con mayor énfasis en aquellas que viven la situación, problema o vicisitud por la cual se buscan aunar esfuerzos para dar respuesta a una necesidad; la colaboración activa, la cual se enfoca en promover la colaboración y el trabajo en equipo entre los interesados, fomentando un ambiente de respeto recíproco y aprendizaje colectivo; el empoderamiento, entendido como la formación de las comunidades y los participantes para que desempeñen un rol proactivo y de liderazgo en el proceso de conformación; y por último, lo concerniente a la adaptabilidad, comprendida como la capacidad de ser versátil conforme el proyecto progresa, posibilitando modificaciones basadas en la realidad y las nuevas situaciones.

¿Qué de positivo trae consigo la cocreación? La búsqueda de soluciones más pertinentes y sostenibles, ya que son pensadas por los individuos que serán directamente impactados; se promueve la sensación de pertenencia y colaboración

entre los distintos participantes con el valor agregado de creatividad e innovación, en cuanto los puntos de vista brindan nuevas ideas y métodos innovadores que incrementan la habilidad de los participantes para el abordaje y soluciones de problemas venideros.

En el ámbito educativo, al igual que en cualquier otro ámbito, la colaboración en equipo es esencial para el avance y la consecución de objetivos; es por ello que el trabajo en equipo surge de un grupo humano dedicado a intereses comunes que, respaldados por principios de ética y fundamentos de saber científico, modifican el entorno en el que se desenvuelven y, consecuentemente, impulsan el crecimiento personal y profesional de cada miembro del grupo. Así, surge la posibilidad de integrarse en un equipo facilitador del aprendizaje y desarrollador conjunto para todos los integrantes; es por medio de ellos que se viven experiencias educativas y se producen interacción, intercambio y fortalecimiento de saberes (Mainardes, 2022, en Felicetti et al., 2024).

Sentido de las alianzas interinstitucionales en la cocreación de conocimiento

De acuerdo con Felicetti et al. (2024), la manera de obtener y emplear el saber se percibe como un elemento distintivo de la habilidad del profesional, profesor e investigador; hoy, la generación de conocimiento exige necesariamente evolucionar desde una perspectiva única, limitada a la realidad glocal, hacia una visión integral e integradora. Esto es razonable, dado que el conocimiento se intensifica y se vincula cada vez más en un mundo globalizado; por ende, el aprendizaje en red es una necesidad. De este modo, el camino hacia la creación de redes de conocimiento se percibe como la vía para producir aportes relevantes, desde un enfoque multidisciplinar y transdisciplinar, de manera formal, estratégica y creativa, que a su vez impacta en el crecimiento personal y profesional de aquellos que participan.

En razón a lo anterior, se pretende un sistema de educación holística que impulse la promoción de una educación integral, caracterizada por procedimientos educativos fundamentados en el aprendizaje enfocados en el desarrollo de las

habilidades que conecten con el estudiante en un proceso de aprendizaje colaborativo, participativo y cooperativo, junto con la transmisión de saberes dentro de los entornos educativos o ambientes de aprendizaje. Estos últimos, deben fomentar el reconocimiento de situaciones problema y sus soluciones por medio de la investigación, evaluación y acción de los asuntos con que se relacionan; en ese sentido significa crear, inventar y favorecer un aprendizaje eficaz en los estudiantes, incluyendo la investigación formativa como herramienta de aprendizaje dentro del aula (Araque, 2020).

Es así como, al hablar de investigación formativa, se comprende como una estrategia pedagógica que engloba un conjunto de elementos de práctica bajo la orientación del docente, con los cuales el estudiante fortalece y desarrolla habilidades para investigar vinculadas al trabajo colaborativo, la observación, la exploración, la sistematización de datos y el trabajo interdisciplinar; en otras palabras, es investigar investigando. Una distinción clara de la investigación formativa es que se trata de una estrategia de enseñanza relevante, en términos de ayuda, para establecer una cultura de la investigación que permita el desarrollo de nuevos saberes y no solo la de receptores de la información; mientras que la formación en investigación se vincula a la metodología tradicional, en la que un estudiante, con ayuda de un conjunto de materias, se forma en los métodos y técnicas de investigación de acuerdo con el modelo pedagógico, caracterizado por ser vertical, en el cual el docente tiene un saber y los estudiantes de forma pasiva integran esos saberes en su estructura mental y la creación de conocimiento. Se reconoce como una tarea única de los docentes expertos y uno de los pilares misionales de las universidades, que no pueden ser reemplazadas por un plan de capacitación para “nuevos” (Valderrama-Alarcón et al., 2025).

El sentido de las alianzas interinstitucionales se argumenta en la capacidad de unir voluntades para la construcción de una visión común, tarea por demás demandante, para el desarrollo de alianzas; implica una dedicación y focalización específica de los actores para reunir voluntades heterogéneas, en tanto cada organización llega a la alianza con sus propias posturas, intereses e idiosincrasias. Este proceso de construcción pone de manifiesto la necesidad de priorizar campos de trabajo y definir el enfoque para cada tema. El desarrollo de las alianzas requiere de instancias previas de aunar voluntades a partir de negociaciones, discusiones y construcciones de posicionamientos comunes (Cardini et al., 2021).

Por ello, la cocreación de conocimiento se fundamenta en el proceso colaborativo para generar valor que requiere la participación de todos con la finalidad de obtener beneficios en común (Wilches, 2020). Dicha cocreación de conocimientos, de acuerdo con Ramírez y García (2018), es una oportunidad de innovación abierta para avanzar en la ciencia por medio de la inclusión de diversos saberes y experiencias. A su vez, el producir y difundir conocimientos derivará en transformación social, conllevando a un trabajo interdisciplinar entre equipos como las universidades, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con un enfoque glocal y apuntando a diferentes escalas.

Cuando Wilches (2020) se refiere al proceso de colaboración para crear valor que necesita la implicación de todos, con el objetivo de lograr ventajas compartidas, incorpora un tema destacado como lo es la responsabilidad social universitaria, que se debe considerar un mayor compromiso con la sociedad que contribuya con un modelo de desarrollo más equilibrado (Ministerio de Educación, 2011) y promueva el desarrollo humano sostenible (Vallaes, 2014). En este punto, para Beltrán et al. (2014) es fundamental entender el propósito de la responsabilidad social universitaria y, sobre todo, adoptar un compromiso ético para cocrear en la producción del conocimiento y que sea un factor de cohesión social para la búsqueda del bienestar colectivo.

Cada día se requieren más procesos de construcción conjunta entre academia, empresa y comunidades, que legitimen escenarios de cocreación fundamentados en la confianza y colaboración. Esta es una de sus manifestaciones más destacadas, en la cual la cocreación influye de manera significativa en cómo los participantes vinculan sus procesos a la realidad y a los desafíos que plantea el mundo actual (Peláez et al., 2019).

Necesidad de alianzas para fortalecer la calidad y pertinencia de la investigación formativa como fundamento para la cocreación

En la actualidad, la sociedad demanda transformaciones que promuevan cambios. La excelencia de los procesos de aprendizaje y enseñanza se manifiesta claramente en la importancia de robustecer la capacitación en investigación; es crucial, basándose en razonamientos, que posibiliten el desarrollo de habilidades enfocadas en el aprendizaje con un pensamiento crítico y reflexivo, gracias a la articulación de las responsabilidades de la enseñanza y aprendizajes, la investigación e innovación y su vinculación con la sociedad (Cabrera et al., 2020).

Continuando con Cabrera et al. (2020), cuando se habla del desarrollo de competencias investigativas a partir de las tecnologías, se enfrenta al vertiginoso desarrollo científico y tecnológico el actuar, así como su propia incertidumbre, incidiendo directamente en diversas áreas del conocimiento, propiciando que los procesos investigativos adquieran nuevos matices y de mayor relevancia en la sociedad contemporánea. Adicional, aprovechar las tecnologías nacientes permite el desarrollo y adquisición de competencias investigativas de vital importancia para una óptima formación investigativa.

En este contexto, el uso de las habilidades tecnológicas es crucial para aprovecharlas en beneficio de los intereses propios de cada persona, con lo que se propiciará el desarrollo de competencias en el campo de la investigación, siempre que se requieran y no se pierda la perspectiva horizontal del planteamiento pregunta-respuesta que surge en el ámbito académico y organizacional.

Derivado de lo anterior, el objetivo de la investigación formativa es divulgar la información ya existente y promover que dicha información sea más relevante, así el estudiante la asimila como saber para que ese proceso pueda aprender a desarrollar capacidades que faciliten un aprendizaje ininterrumpido. Además, indica que uno de los desafíos que se tienen es que no se dispone de suficientes profesores con la habilidad para implementarla; se requiere que el docente tenga una pers-

pectiva distinta del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la cual se encuentre el enfoque del docente para que el estudiante ahora sea el protagonista (Campos, 2020).

Además, la nueva cultura de enseñanza en la educación superior promueve un modelo centrado en el aprendizaje que le permita al estudiante la facilidad de actuar en diversos ambientes; por tanto, se reconoce que una buena práctica por parte del docente promueve el aprendizaje y la formación integral, así como el fortalecimiento de los procesos de pensamiento complejo desde el pensamiento crítico y la creatividad; todo aquello en torno a la competencia, formación y habilidades investigativas que se adaptan al proceso de aprendizaje y al desarrollo individual y social del estudiante. Consolidar la cultura investigativa define la autonomía y autorrealización de un proyecto de vida que satisface las necesidades de una comunidad (Espinoza et al., 2016). Ahora, consolidar con los estudiantes comunidades de investigación impulsa el desarrollo en especial, porque la sociedad del conocimiento requiere personas que trabajen de manera articulada y sincrónica en ámbitos regionales, nacionales e internacionales, para resolver problemas vigentes, que se mantengan dichas soluciones en el tiempo y den herramientas de información, comunicación y tecnología para que las comunidades beneficiadas sepan solucionar en un momento dado otra situación o problema, sea nuevo o conocido (González et al., 2020).

Por ende, Becerril-Elias y Merrit (2021) han encontrado que el poder de la negociación de los aliados potenciales, las condiciones del entorno y el grado de servicios llevan a las organizaciones a formar alianzas, en las cuales el impacto de estas condiciones resulta relevante para entender cómo se operacionalizarán las alianzas, pues una alianza involucra la intercomunicación, el intercambio de información y el uso de recursos, así como de tecnología para la adecuada estabilidad social requerida.

Estrategias para la gestión efectiva de alianzas interinstitucionales mediadas por un bien común

Las alianzas interinstitucionales buscan un propósito común que permita compartir recompensas ancladas en objetivos sociales que redunden en un cambio crítico de perspectiva. Por esto, dichas alianzas se materializan en acuerdos de colaboración para mejorar aspectos como generación de un valor compartido, competitividad, establecimiento de proyectos colaborativos y creación de equipos de confianza.

Hoy, el trabajo colaborativo es una necesidad y la complementariedad de enfoques representa un componente fundamental para enfrentar la creciente complejidad del mundo del conocimiento. Lo que un individuo aislado no puede, acaso sí lo puede una organización que congrega a un cierto número de personas con habilidades diversas pero con un mismo fin; así como lo que una organización por sí sola no logra sí lo logra junto con varias organizaciones, y con alianzas colaborativas son conducentes hacia el progreso en el impacto de su razón de ser. El valor del trabajo colaborativo es cada vez más reconocido por donantes y financiadores a nivel mundial, quienes siguen intentando dirigir el trabajo en el campo, particularmente en el sector social, salud, educación, por medio de la promoción de alianzas que engloben tanto los sectores público y privado como la sociedad civil estructurada [Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA, 2015)].

Para que dichas estrategias sean efectivas, es imprescindible contar con colaboraciones que promuevan la transferencia de conocimiento, fomenten la innovación tecnológica y permitan la formación de profesionales con competencias alineadas a las necesidades, tanto del mercado laboral como de la sociedad a la que servirá. Dentro de este contexto, las alianzas interinstitucionales permiten a instituciones como las académicas desempeñar un rol clave en la promoción del desarrollo de índole económico y social, cuando en su modelo de aprendizaje se integran el conocimiento, la tecnología y la formación de talento humano capacitado. Es así como estas estrategias traen consigo la formalización de las alianzas al definir compromisos, recursos y metas compartidas entre los actores involucrados (Arana y Pino, 2025).

El trabajo en colaboración con otras entidades siempre ofrece ventajas sustanciales en términos de legitimidad, presencia social, eficiencia, eficacia, calidad de las acciones implementadas, cobertura en cuanto a ámbitos de acción, volumen de recursos, talento humano necesario con sus habilidades y competencias disponibles. Trae consigo beneficios de la colaboración basados en las motivaciones, como la oportunidad de incrementar recursos, aprendizaje recíproco y buenas prácticas, así como también espacios de acción antes desatendidos y el establecimiento de nuevos contactos que sean interlocutores o financiadores. Por último, mejora la eficiencia explotando enfoques y capacidades complementarias y elimina actividades duplicadas o sin sentido para la resolución de problemas (CEDA, 2015).

Referencias

- Arana Cajas, M. Y., y Pino Navas, L. N. (2025). Factores que inciden en el proceso de suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional entre la Universidad Estatal de Milagro y empresas externas. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(3), 2410-2419. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4120>
- Araque, E. (2020). La investigación formativa: Herramienta para el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes. *Negonotas Docentes*, (16), 25-35.
- Becerril-Elías, J. C., y Merrit, H. (2021). Alianzas para la innovación en organizaciones intensivas en conocimiento: El caso de México. *Revista CEA*, 7(14), e1780.
- Beltrán-Llervador, J., Íñigo-Bajo, E., y Mata-Segreda, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(14), 3-18.

- Cabrera-Berrezueta, B., Cárdenas-Cordero, N., y García-Herrera, D. G. (2020). La investigación formativa en educación superior: Modelo para docentes y estudiantes. *Killkana Sociales*, 4(2), 67-74. <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v4i2.612>
- Campos Olazabal, P. J. (2020). La importancia de la investigación formativa como estrategia de aprendizaje. *Educare et Comunicare Revista Científica de la Facultad de Humanidades*, 8(1), 88-94. <https://doi.org/10.35383/educare.v8i1.397>
- Cardini, A., Bergamaschi, A., Weyrauch, V., y Matovich, I. (2021). *Alianzas multisectoriales en educación: Una mirada desde América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo (CIPPEC).
- Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA). (2015). *Un camino para avanzar y para crecer: Guía para el desarrollo de alianzas colaborativas en la sociedad civil*. Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD).
- Espinoza, E., Rivera, A., y Tinoco, N. (2016). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. *Atenas*, 1(33), 110-132.
- Felicetti, V. L., Pineda Robayo, A., y Delgado-Troncoso, J. E. (2024). Do grupo de pesquisa à rede de conhecimento: Uma construção coletiva do conhecimento interdisciplinar. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 19(00), e024021. <https://doi.org/10.21723/riaee.v19i00.17823>
- González, R., González, M., Rodríguez, E., y Fong, M. (2020). Competencias investigativas de los estudiantes de posgrado de Medicina de la Universidad Regional Autónoma de los Andes. *Revista Dilemas Contemporáneos*, 32(1). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v32i1.2013>
- Ministerio de Educación. (2011) *Actuaciones de éxito en las escuelas europeas*. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Peláez Beltrán, C., Nova Rodríguez, V., y Álvarez Ovalle, D. M. (2019). Redes de conocimiento como escenarios de co-creación y su impacto en las organizaciones del siglo XXI. *Documentos de Trabajo Areandina*, (2). Fundación Universitaria del Área Andina. <https://doi.org/10.33132/26654644.1626>

- Ramírez, M. S., y García, F. J. (2018). Co-creación e innovación abierta: Revisión sistemática de literatura. *Revista Comunicar*, 54(26), 9-18. <https://doi.org/10.3916/C54-2018-01>
- Vallaeys, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: Un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 12(5), 105-118.
- Valderrama-Alarcón, C. A., Guerrero-Villalobos, L. R. y Lache-Rodríguez, L. M. (2025). La investigación formativa para la enseñanza de la ciencia y la tecnología en la escuela. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (57), 156-171. <https://doi.org/10.17227/ted.num57-20205>
- Wilches, D. (2020). Aportes de la co-creación para la innovación y las relaciones con clientes. *Suma de Negocios*, 11(24), 84-97. <http://dx.doi.org/10.14349/sumneg/2020.v11.n24.a9>

gusta estudiar español.
me encanta mucho cantar
gusta nada leer.
me gustan los perros

gusto
gustas
gusta
gustamos
gustáis
gustan

